

Anexo L

Registro de Permiso de Terceros

INDICE

L-1 Cartas Terceros.....	3
L-2 Correos Terceros.....	12
L-3 Resoluciones Terceros.....	44

Anexo L-1

Cartas Terceros



Comunidad Atacameña de Peine Latorre S/N, Peine.
ADI Atacama La Grande, San Pedro de Atacama.

N°94/2024

Peine, Lunes 28 de Octubre de 2024.

Señor
Manuel Zamora Pizarro
Gerente de Relaciones Comunitarias
Albemarle Limitada

PRESENTE

Asunto: Cierre de lagunas Salada, Saladita e Interna

Estimado Sr. Zamora,

Junto con saludar, nuestra Comunidad Atacameña de Peine es una institución altamente comprometida con la preservación de la biodiversidad y su territorio Likanantai, patrimonio de nuestra cultura milenaria, altamente adaptada a las condiciones desérticas más agrestes conocidas por la humanidad.

Dentro de nuestra biodiversidad endémica está nuestra micro y macrofauna, la cual posee temporadas de apareamiento, postura, incubación, eclosión y primeras etapas de polluelo; en el caso de los Sonor o flamencos (*P. andinus*, *P. jamesi* y *P. chilensis*).

Por esta razón, nos vemos en la necesidad de cerrar las lagunas Salada, Saladita e Interna desde el mes de noviembre de 2024 hasta la segunda quincena de marzo 2025.

Agradecemos su comprensión y colaboración en nuestra misión de preservar nuestra biodiversidad endémica, insigne de nuestro norte y nuestro país.

Sin otro particular.

Se despide atentamente,



Sergio Cubillos Verasay
Presidente

Comunidad Atacameña de Peine



**CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL
REGIÓN DE ANTOFAGASTA
DIRECCIÓN REGIONAL ANTOFAGASTA
DRS/FGS**

CARTA OFICIAL N° 55/2024

ANTOFAGASTA, 16/09/2024

**SEÑORITA
PAULETTE SAN MARTIN T.
LIDER DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL
ALBEMARLE LIMITADA
AVDA HÉCTOR GÓMEZ COBO 975
ANTOFAGASTA**

Por medio del presente se indica que durante el 28 Agosto y el 9 de Septiembre, se han visto indicios de adelantamiento del proceso reproductivo de las colonias de Flamencos Altoandinos en los cuerpos lacustres del Sistema Hidrológico de Soncor, en el Salar de Atacama.

A continuación se presentan los detalles de observaciones de Guardaparques de CONAF y Guías de la Comunidad de Toconao del centro Chaxas:

**Monitoreo de actividades de Flamencos Altoandinos en el Sistema Hidrológico de Soncor,
Periodo 22/08/24 – 09/09/24.**

Fecha	Ubicación	Actividad	Especie	Abundancia
22/08/24	Laguna Puilar	Marcha Nupcial	Flamenco Andino	80
29/08/24	Laguna Chaxas	Marcha Nupcial	Flamenco Andino	30
02/09/24	Laguna Puilar	Alimentación	Flamencos Andino-Chileno	660

02/09/24	Laguna Chaxas	Alimentación	Flamenco Chileno	73
02/09/24	Laguna Barros Negros Sur	Alimentación	Flamencos Andino-Chileno	120
03/09/24	Canal Burro Muerto	Alimentación	Flamenco Andino-Chileno e indeterminado	77 86 66
09/09/24	Laguna Puillar	Marcha Nupcial	Flamenco Andino	150

Fuente: Elaboración propia.

Dentro de las actividades de los Flamencos Altoandinos, se ha visto el adelantamiento de las marchas nupciales en Laguna Puillar y Laguna Chaxas, siendo habitual que esto suceda en el mes de Octubre hasta Febrero, fecha en la que culmina toda la actividad del proceso reproductivo.

De acuerdo al protocolo de ingreso para actividades de monitoreo en el Salar de Atacama, la restricción de actividades comienza a partir de Octubre a Febrero, periodo correspondiente a la temporada reproductiva de los Flamencos Altoandinos, sin embargo por adelantarse este periodo, se indica que se procederá a ejecutar el cierre inmediato de actividades monitoreo, mediciones e investigaciones, en todos los puntos que se encuentren insertos en un área buffer de protección de 1 KM a los cuerpos lacustres del sistema hidrológico de Soncor, dejando la posibilidad de poder seguir implementando monitoreos y mediciones fuera del rango indicado hasta el mes de Octubre, periodo en que comienza formalmente el ciclo reproductivo del Flamenco y se realiza el cierre del sector.

Para evaluar los puntos de exclusión para monitoreo, mediciones e investigación autorizadas inicialmente en las últimas autorizaciones trimestrales, se adjuntan en formato google earth, las áreas de exclusión a los cuerpos lacustres indicados. Podrán haber indicaciones adicionales según cada caso específico, las cuales serán indicadas por la administración de la Reserva Nacional los Flamencos.

CONAF y la Comunidad Atacameña de Toconao seguirán monitoreando la actividad reproductiva, y en el caso que se vea un incremento en la situación expuesta, se darán nuevas indicaciones.

Esperando la comprensión, saluda atentamente.

Saluda atentamente a usted



Comunidad Atacameña de Peine Latorre S/N, Peine.
ADI Atacama La Grande, San Pedro de Atacama.

N°111/2025

Peine, Martes 29 de Abril de 2025.

Señora
Kathy Uribe
Head of external affairs Chile
Albemarle

Asunto: Apertura de lagunas Salada, Saladita e Interna

Estimada,

Espero que se encuentre bien.

Nos dirigimos a ustedes en mi calidad de Presidente de la Comunidad Atacameña de Peine, con el firme compromiso de preservar y proteger nuestra biodiversidad y el territorio, que representa no solo nuestro patrimonio cultural, sino también la adaptación única de nuestra comunidad a las condiciones desérticas más extremas.

Como parte de nuestras iniciativas de conservación, como se detalló en nuestra comunicación anterior, informamos sobre el cierre de las lagunas Salada, Saladita e Interna durante la temporada de reproducción de nuestra biodiversidad endémica. Nos complace informarle que, conforme al ciclo natural y las pautas de conservación de nuestra fauna, las condiciones actuales permiten la apertura de estas lagunas a partir del martes 1 de abril de 2025. Esto permitirá el libre acceso y la continua preservación del ecosistema que tanto valoramos.

Con esta apertura, nos aseguraremos de que las lagunas sigan siendo un entorno adecuado para la biodiversidad local, especialmente para las especies endémicas como los flamencos (*P. andinus*, *P. jamesi* y *P. chilensis*), que cuentan con un ciclo de vida dependiente de estos cuerpos de agua.

Se recuerda a las empresas que el protocolo de ingreso de la Comunidad Indígena Atacameña de Peine está en plena vigilancia y esperamos el cumplimiento en su totalidad de las normas establecidas en el mencionado documento de control territorial.

Agradecemos la paciencia y la disposición por respetar las restricciones, cuyo fin es poder preservar, mantener el patrimonio biológico que se encuentra en las lagunas Salada, Saladita e Interna

Sin otro particular, le enviamos un cordial saludo y agradecemos su continuo compromiso con la sostenibilidad de nuestro entorno.
Sin otro particular. Atte.



Sergio Cubillos Verasay
Presidente
Comunidad Atacameña de Peine



Comunidad Atacameña de Peine Latorre S/N, Peine.
ADI Atacama La Grande, San Pedro de Atacama.

N°147/2025

Peine, Lunes 27 de Octubre de 2025.

Sra. Kathy Uribe
Head of external affairs Chile
Albemarle
PRESENTE

Asunto: Cierre de lagunas Salada, Saladita e Interna

Estimada Sra. Uribe:

Nos dirigimos a ustedes en nuestra calidad de Comunidad Atacameña de Peine, con el firme compromiso de preservar y proteger nuestra biodiversidad y el territorio, que representa no solo nuestro patrimonio cultural, sino también la adaptación única de nuestra comunidad a las condiciones desérticas más extremas.

Como parte de nuestras iniciativas de conservación, como se detalló en nuestra comunicación anterior donde informamos sobre la apertura de las lagunas Salada, Saladita e Interna durante la temporada de no reproducción de nuestra biodiversidad endémica.

Nos complace informarle que, conforme al ciclo natural y las pautas de conservación de nuestra fauna, las condiciones actuales nos es necesario cerrar estas lagunas a partir del martes 29 de septiembre de 2025 hasta la primera semana de abril del año 2026. Esto permitirá el desarrollo de la etapa de cortejo y reproducción como también la continua preservación del ecosistema que tanto valoramos.

Con este cierre, nos aseguraremos de que las lagunas sigan siendo un entorno adecuado para la biodiversidad local, especialmente para las especies endémicas como los flamencos (*P. andinus*, *P. jamesi* y *P. chilensis*), que cuentan con un ciclo de vida dependiente de estos cuerpos de agua.

Se recuerda a las empresas que el protocolo de ingreso de la Comunidad Indígena Atacameña de Peine está en plena vigilancia y esperamos el cumplimiento en su totalidad de las normas establecidas en el mencionado documento de control territorial.

Agradecemos la paciencia y la disposición por respetar las restricciones, cuyo fin es poder preservar, mantener el patrimonio biológico que se encuentra en las lagunas Salada, Saladita e Interna

Sin otro particular, le enviamos un cordial saludo y agradecemos su continuo compromiso con la sostenibilidad de nuestro entorno.



Sergio Cubillos Verasay
Presidente
Comunidad Atacameña de Peine



**CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL
REGIÓN DE ANTOFAGASTA
DIRECCIÓN REGIONAL ANTOFAGASTA
JGP/cod/FGS**

CARTA OFICIAL N° 49/2025

ANTOFAGASTA, 30/10/2025

**SEÑORA
PAULETTE SAN MARTÍN
ALBEMARLE LIMITADA
PAULETTE.SANMARTIN@ALBEMARLE.COM**

De nuestra consideración:

Junto con saludar y en el marco de la resolución N° 56/2019 de CONAF, denominada " APRUEBA PROTOCOLO DE INGRESO EN SECTOR N° 4, 5 Y 7 DE LA R.N. Los Flamencos", en el cual se aprueba el documento " PROTOCOLO DE MONITOREO AMBIENTAL PARA SECTOR SONCOR, TAMBILLO Y AGUAS DE QUELANA DE LA RESERVA NACIONAL LOS FLAMENCOS", que regula los ingresos de titulares de proyectos ambientales, investigaciones y filmaciones a dichos sectores; restringiendo todas las actividades a partir de los meses de Octubre a Febrero, en el cual se da el inicio al proceso biológico reproductivo de los Flamencos Altoandinos en los cuerpos lacustres del Salar de Atacama, motivo por el cual se adjunta para su conocimiento y gestiones, la nueva resolución 72/2025 que formaliza y facilita lo establecido en la resolución anterior.

Para consultas y coordinaciones de actividades, el procedimiento sigue siendo el mismo, tomando contacto formal con el servicio a través de la administración de la RN los Flamencos, Sr Roberto Cruz C. (roberto.cruz@conaf.cl) o la jefatura regional del Departamento de Areas Protegidas, Sra. Jenny González P. (Jenny.gonzalez@conaf.cl).

Sin otro particular,

Saluda atentamente a usted

**ANITA MARÍA HUICHAMAN MARTIN
DIRECTORA REGIONAL
DIRECCIÓN REGIONAL ANTOFAGASTA**

Incl.:Documento Digital: Res. 72 2025
Documento Digital: Imagen
Documento Digital: Res. 56 2019
Documento Digital: Protocolo RNLF

Anexo L-2

Correos Terceros

Gonzalo Jimenez

De: Víctor Ibacache
Enviado el: viernes, 2 de mayo de 2025 12:16
Para: Rosa Liendro; Minelva Cruz; Gustavo Leiva
CC: Paulette San Martín; Marcelo Glavic; Marcos Cruz; Luis Roberto Cortes; Jhon Soza; Jonathan Avendaño; Sergio Sasonov
Asunto: Cierre de acceso a puntos LPLB

Estimad@s buena tarde junto con saludar y esperando que se encuentren bien, comentarles que hoy la durante el monitoreo, la comunidad de Peine realizó el cierre del camino de acceso a 5 (BA-09,BA-10;BA-11;BA-12;BA-13) puntos del PSAH. Estos puntos se encuentran ubicados en el sector de La Punta y La Brava Exterior, sitio al cual fuimos hace 2 semanas a visitar con la comunidad para realizar la reparación.

Creo que este tipo de decisiones se deberían avisar con anticipación, ya que la comunidad sabía que se está en un proceso de gestión de los recursos para la reparación de estos.

Saludos

Víctor Ibacache González |  ALBEMARLE | Encargado de Recursos Hídricos | Salar de Atacama s/n, San Pedro de Atacama, Chile | 📞: +569 66989541 | ✉️: victor.ibacache@albemarle.com www.albemarlelitio.cl

www.albemarle-lithium.com

Para conocer más de nuestra empresa, consulte nuestra nueva página web en español:

<http://www.albemarlelitio.cl>

This e-mail and all attachments transmitted may contain confidential or legally privileged information. If you are not the intended recipient (or have received this e-mail in error) please notify the sender immediately and delete this e-mail. Any unauthorized copying, disclosure or distribution of the information contained in this e-mail or its attachments is strictly forbidden.

De: [Gustavo Leiva](#)
A: [Marcos Cruz](#)
Cc: [Rosa Liendro](#); [Minelva Cruz](#); [Paulette San Martin](#); [Victor Ibacache](#); [Jhon Soza](#); [Luis Roberto Cortes](#); [Manuel Zamora](#)
Asunto: RE: CALENDARIO SOCAIRE TALABRE CAMAR
Fecha: domingo, 19 de enero de 2025 10:37:47
Archivos adjuntos: [image001.png](#)

Estimado Marcos buen día,

No hemos tenido respuesta por parte de la comunidad.

Le informaremos en caso de tener información al caso.

Saludos.

Gustavo Leiva Brito

Coordinador de Relaciones Comunitarias

F: +56 9 89348379

E: gustavo.leiva@albemarle.com



Planta Salar

Salar de Atacama

www.albemarlelitio.com

www.albemarle.com

De: Marcos Cruz <marcos.cruz2@albemarle.com>

Enviado el: viernes, 17 de enero de 2025 09:47

Para: Manuel Zamora <Manuel.Zamora@albemarle.com>

CC: Rosa Liendro <rosa.liendro@albemarle.com>; Minelva Cruz <minelva.cruz@albemarle.com>; Gustavo Leiva <gustavo.leiva@albemarle.com>; Paulette San Martin <paulette.sanmartin@albemarle.com>; Victor Ibacache <Victor.Ibacache@albemarle.com>; Jhon Soza <jhon.soza@albemarle.com>; Luis Roberto Cortes <Luis.R.Cortes@albemarle.com>; Jonathan Avendaño <Jonathan.Avendano@albemarle.com>

Asunto: RE: CALENDARIO SOCAIRE TALABRE CAMAR

Estimado Manuel buenos días,

Junto con saludar y esperando que se encuentre bien, le escribo para consultar si hemos tenido alguna respuesta respecto a lo enviado sobre los monitoreos de este trimestre, ya que las fechas están cerca y necesitamos saber,

Agradecido por su apoyo,
Saludos!

Marcos Cruz Morales

Encargado de Recursos Hídricos

📞: +56 9 78923944

☎: +56 2 27123571

✉: marcos.cruz2@albemarle.com



Salar de Atacama s/n, San Pedro de Atacama,

Antofagasta, Chile

www.albemarle.com

De: Paulette San Martin <paulette.sanmartin@albemarle.com>

Enviado el: viernes, 10 de enero de 2025 09:33

Para: Manuel Zamora <Manuel.Zamora@albemarle.com>; Victor Ibacache <Victor.Ibacache@albemarle.com>

CC: Rosa Liendro <rosa.liendro@albemarle.com>; Minelva Cruz <minelva.cruz@albemarle.com>; Gustavo Leiva <gustavo.leiva@albemarle.com>; Marcos Cruz <marcos.cruz2@albemarle.com>; Jhon Soza <jhon.soza@albemarle.com>; Luis Roberto Cortes <Luis.R.Cortes@albemarle.com>; Jonathan Avendaño <Jonathan.Avendano@albemarle.com>

Asunto: CALENDARIO SOCAIRE TALABRE CAMAR

[@Manuel Zamora](#)

Junto con saludar. Envío calendario de enero, febrero y marzo para Talabre, Camar y Socaire

He instruido al equipo, que esto debe ser enviado todos los trimestres, junto con la de Toconao y Peine

[@Victor Ibacache](#) favor vuelve a revisar los puntos, y plasmalos en un mapa para que tengamos a la vista.

Saludos,

Que tengas un lindo día!

Paulette San Martin Terrile

Líder Monitoreo y Seguimiento Ambiental

📞: +56 9 65097904

✉: paulette.sanmartin@albemarle.com



Salar de Atacama s/n, San Pedro de Atacama , Chile

www.albemarle.com

www.albemarle-lithium.com

Para conocer más de nuestra empresa, consulte nuestra nueva página web en español:

<http://www.albemarlelitio.cl>

This e-mail and all attachments transmitted may contain confidential or legally privileged information. If you are not the intended recipient (or have received this e-mail in error) please notify the sender immediately and delete this e-mail. Any unauthorized copying, disclosure or distribution of the information contained in this e-mail or its attachments is strictly forbidden.

Re: Coordinación 20-05-2025

Desde Coordinador UCA <coordinadoruca@comunidadpeine.cl>

Fecha Mar 20-05-2025 8:21

Para Jhon Soza <jhon.soza@albemarle.com>

CC encargadouca@comunidadpeine.cl <encargadouca@comunidadpeine.cl>; Paulette San Martin <paulette.sanmartin@albemarle.com>; Jonathan Avendaño <Jonathan.Avendano@albemarle.com>; Victor Ibacache <Victor.Ibacache@albemarle.com>; Marcos Cruz <marcos.cruz2@albemarle.com>; Luis Roberto Cortes <Luis.R.Cortes@albemarle.com>; Presidente CAP <presidente@comunidadpeine.cl>; Sergio Sasonov <sergio.sasonov@albemarle.com>; Minelva Cruz <minelva.cruz@albemarle.com>; Rosa Liendo <rosa.liendo@albemarle.com>; Marcela Carrasco <marcela.carrasco@albemarle.com>; Gustavo Leiva <gustavo.leiva@albemarle.com>; Pamela Cerda <PamelaAndrea.Cerda@albemarle.com>

WARNING: This message was sent from an **EXTERNAL** email address. Be cautious of links and attachments, and do not enter your ID or password.
Report any suspicious content.

Estimado Jhon, se autoriza la salida de hoy con la asistencia de 2 monitores e informar que el punto BA-27 no estará autorizado debido al mal estado del camino hasta nuevo aviso, saludos cordiales,
Atte,



Dayana Barreda Chaile
Coordinador UCA
Cel: +56 9 40836854
coordinadoruca@comunidadpeine.cl
Comunidad Atacameña de Peine

El lun, 19 may 2025 a la(s) 10:06 a.m., Jhon Soza (jhon.soza@albemarle.com) escribió:

Estimada Dayana, buenos días.

Junto con saludar y esperando que se encuentre bien, envío la programación del Monitoreo Hídrico para mañana martes 20 del presente, detallo a continuación.

5. DATOS DE LOGÍSTICA	
Monitoreo Hídrico	
Duración (días de campaña)	20/05/2025
Lugar/punto de encuentro	Garita CL-1
Hora inicio	09:30
Nombre de empresa	ALBEMARLE
Equipo de trabajo ALB	1 PERSONAL
Datos de vehículos ALB	SPYZ-64
Observación	

COORDENADAS DE LOS PUNTOS			
PuntoMonitoreo	CoordenadaUTMEste	CoordenadaUTMNorte	Actividad
BA-27	580,485	7,378,338	Nivel - Parametros
MP-05A	572,915	7,373,356	Nivel - Descarga - Densidad
MP-05B	572,913	7,373,356	Nivel
MP-05C	572,916	7,373,355	Nivel - Perfilaje
TUC-P06	573,171	7,373,219	Nivel - Parametros - Descarga - Densidad

Quedo atento a sus comentarios.

Saludos!

JHON CARLOS E. SOZA REYES

Coordinador de Terreno – Recursos Hídricos.

(: +569 40276116

*: jhon.soza@albemarle.com



De: Roberto Mauricio Cruz Cruz
A: Luis Roberto Cortes
Cc: Marcos Cruz; Victor Ibacache; Jonathan Ayendañay; Ibon Soza; Pamela Cerda; Gustavo Leiva; Rosa Liendo; Alejandro Benito Cruz Cruz
Asunto: Re: Actividades monitoreo 24 y 25 de Septiembre 2025
Fecha: miércoles, 24 de septiembre de 2025 20:23:11
Archivos adjuntos: [image001.png](#)
[image001.png](#)

WARNING: This message was sent from an EXTERNAL email address. Be cautious of links and attachments, and do not enter your ID or password. Report any suspicious content.

Estimado Luis:

Junto con saludar comento que no es posible ejecutar la programación de actividades debido a que la actividad fue avisada con muy poco tiempo y ya hemos confirmado participación en permiso especial con empresa SQM.

Atte
Roberto Cruz



Roberto Mauricio Cruz Cruz
Administrador (I) Reserva Nacional Los Flamencos

Corporación Nacional Forestal
Avda. Selti s/n, Ayllu Solcor, San Pedro de Atacama, Chile
Teléfono:
Celular: +56 9 82485000
www.c.o.n.a.f.cl

El mié, 24 de sept de 2025, 19:35, Luis Roberto Cortes <Luis.R.Cortes@albemarle.com> escribió:

Estimado don Roberto, buenas tardes.

Según lo conversado, el día de ayer no se pudo acudir a lo programado del Q3. Para el día de mañana 25 del presente, se requiere de su autorización.

5. DATOS DE LOGÍSTICA	
Duración (días de campaña)	1 Día
Lugar/punto de encuentro	Cruce Agua de Quelana
Hora inicio	09:40 - 13:00
Nombre de empresa	ALBEMARLE
Datos de vehículos ANAM	2 Unidades
Observación	Comunidad de Camar, Socaire

COORDENADAS DE LOS PUNTOS				
PuntoMonitoreo	CoordenadaUTMEste	CoordenadaUTMNorte	Actividad	Comunidad
LM-13	593,159	7,403,846	Nivel-Levant. Topogr.	Camar/Socaire
LM-14	592,251	7,406,216	Nivel-Levant. Topogr.	Camar
EM-LS-04	593,362	7,406,150	Medición de nivel - Descarga de Datos - Densidad - parámetros - Levant. Topogr.	Camar

Si requiere de traslado, quedamos atentos

Saludos cordiales

Luis Roberto Cortes Castillo
Coordinador de Terreno – Recursos Hídricos



Teléfono: +56939581006 | +562 27123415

Correo electrónico: luis.r.cortes@albemarle.com

Dirección: Salar Atacama # S/P, Antofagasta, Chile

Sitio web: www.albemarle.com

Evita imprimir este correo si no es estrictamente necesario. De esta manera ahorras agua, energía y recursos forestales.

De: [Gustavo Leiva](#)
A: [Luis Roberto Cortes](#); [Minelva Cruz](#)
Cc: [Marcos Cruz](#); [Jhon Soza](#); [Jonathan Avendaño](#); [Paulette San Martin](#); [Manuel Zamora](#); [Victor Ibacache](#); [Rosa Liendro](#)
Asunto: RE: CALENDARIO SOCAIRE
Fecha: sábado, 15 de febrero de 2025 16:32:01
Archivos adjuntos: [image003.png](#)
[image004.png](#)
[image005.png](#)

Buenas tardes Luis,

Sin respuesta por parte de Socaire, de tener información se las haremos llegar.

Saludos.

Gustavo Leiva Brito

Coordinador de Relaciones Comunitarias

F: +56 9 89348379

E: gustavo.leiva@albemarle.com



Planta Salar

Salar de Atacama

www.albemarlelitio.com

www.albemarle.com

De: Luis Roberto Cortes <Luis.R.Cortes@albemarle.com>

Enviado el: sábado, 15 de febrero de 2025 12:23

Para: Gustavo Leiva <gustavo.leiva@albemarle.com>; Minelva Cruz <minelva.cruz@albemarle.com>

CC: Marcos Cruz <marcos.cruz2@albemarle.com>; Jhon Soza <jhon.soza@albemarle.com>; Jonathan Avendaño <Jonathan.Avendano@albemarle.com>; Paulette San Martin <paulette.sanmartin@albemarle.com>; Manuel Zamora <Manuel.Zamora@albemarle.com>; Victor Ibacache <Victor.Ibacache@albemarle.com>; Rosa Liendro <rosa.liendro@albemarle.com>

Asunto: CALENDARIO SOCAIRE

Hola buena tardes, consultar si hay respuesta por el Punto MP-12, programado para el día lunes 17 del presente?

Quedo atento

Saludos cordiales

Luis Roberto Cortes Castillo

Coordinador de Terreno – Recursos Hídricos



Teléfono: +56939581006 | +562 27123415

Correo electrónico: luis.r.cortes@albemarle.com

Dirección: Salar Atacama # S/P, Antofagasta, Chile

Sitio web: www.albemarle.com

De: Victor Ibacache <Victor.Ibacache@albemarle.com>

Enviado el: jueves, 6 de febrero de 2025 03:23 p. m.

Para: Rosa Liendro <rosa.liendro@albemarle.com>; Minelva Cruz <minelva.cruz@albemarle.com>; Gustavo Leiva <gustavo.leiva@albemarle.com>

CC: Marcos Cruz <marcos.cruz2@albemarle.com>; Jhon Soza <jhon.soza@albemarle.com>; Luis Roberto Cortes <Luis.R.Cortes@albemarle.com>; Jonathan Avendaño <Jonathan.Avendano@albemarle.com>; Paulette San Martin <paulette.sanmartin@albemarle.com>; Manuel Zamora <Manuel.Zamora@albemarle.com>

Asunto: RE: CALENDARIO SOCAIRE TALABRE CAMAR

Hola buena tarde, consultar si hay respuesta por el Punto MP-12. O se descarta para mañana?

Saludos

Víctor Ibacache González | | Encargado de Recursos Hídricos | Salar de Atacama s/n, San Pedro de Atacama, Chile | 📞: +569 66989541 | ✉️: victor.ibacache@albemarle.com www.albemarlelitio.cl

De: Victor Ibacache <Victor.Ibacache@albemarle.com>

Enviado el: miércoles, 5 de febrero de 2025 9:20

Para: Rosa Liendro <rosa.liendro@albemarle.com>; Minelva Cruz <minelva.cruz@albemarle.com>; Gustavo Leiva <gustavo.leiva@albemarle.com>

CC: Marcos Cruz <marcos.cruz2@albemarle.com>; Jhon Soza <jhon.soza@albemarle.com>; Luis Roberto Cortes <Luis.R.Cortes@albemarle.com>; Jonathan Avendaño <Jonathan.Avendano@albemarle.com>; Paulette San Martin <paulette.sanmartin@albemarle.com>; Manuel Zamora <Manuel.Zamora@albemarle.com>

Asunto: RE: CALENDARIO SOCAIRE TALABRE CAMAR

Estimad@s buen día, junto con saludar consultar si han tenido alguna respuesta por parte de la comunidad de Socaire con respecto al monitoreo del punto MP-12 programado para el 7 de febrero.

quedamos atentos.

Saludos.

Víctor Ibacache González | | Encargado de Recursos Hídricos | Salar de Atacama s/n, San Pedro de Atacama, Chile | 📞: +569 66989541 | ✉️: victor.ibacache@albemarle.com www.albemarlelitio.cl

De: Paulette San Martin <paulette.sanmartin@albemarle.com>

Enviado: viernes, 10 de enero de 2025 9:32

Para: Manuel Zamora <Manuel.Zamora@albemarle.com>; Victor Ibacache <Victor.Ibacache@albemarle.com>

Cc: Rosa Liendro <rosa.liendro@albemarle.com>; Minelva Cruz <minelva.cruz@albemarle.com>; Gustavo Leiva <gustavo.leiva@albemarle.com>; Marcos Cruz <marcos.cruz2@albemarle.com>; Jhon Soza <jhon.soza@albemarle.com>; Luis Roberto Cortes <Luis.R.Cortes@albemarle.com>; Jonathan Avendaño <Jonathan.Avendano@albemarle.com>

Asunto: CALENDARIO SOCAIRE TALABRE CAMAR

[@Manuel Zamora](#)

Junto con saludar. Envío calendario de enero, febrero y marzo para Talabre, Camar y Socaire

He instruido al equipo, que esto debe ser enviado todos los trimestres, junto con la de Toconao y Peine

[@Victor Ibacache](#) favor vuelve a revisar los puntos, y plasmalos en un mapa para que tengamos a la vista.

Saludos,

Que tengas un lindo día!

Paulette San Martin Terrile

Líder Monitoreo y Seguimiento Ambiental

☎T: +56 9 65097904

✉E: paulette.sanmartin@albemarle.com



Salar de Atacama s/n, San Pedro de Atacama , Chile
www.albemarle.com

www.albemarle-lithium.com

Para conocer más de nuestra empresa, consulte nuestra nueva página web en español:

<http://www.albemarlelitio.cl>

This e-mail and all attachments transmitted may contain confidential or legally privileged information. If you are not the intended recipient (or have received this e-mail in error) please notify the sender immediately and delete this e-mail. Any unauthorized copying, disclosure or distribution of the information contained in this e-mail or its attachments is strictly forbidden.

www.albemarle-lithium.com

Para conocer más de nuestra empresa, consulte nuestra nueva página web en español:

<http://www.albemarlelitio.cl>

This e-mail and all attachments transmitted may contain confidential or legally privileged information. If you are not the intended recipient (or have received this e-mail in error) please notify the sender immediately and delete this e-mail. Any unauthorized copying, disclosure or distribution of the information contained in this e-mail or its attachments is strictly forbidden.

De: [Coordinador UCA](#)
A: [Jhon Soza](#)
Cc: [Encargado UCA; Paulette San Martín; Jonathan Avendaño; Victor Ibacache; Marcos Cruz; Luis Roberto Cortes; Presidente CAP; Sergio Sasonov; Minelva Cruz; Rosa Liendro; Marcela Carrasco; Gustavo Leiva; Pamela Cerda](#)
Asunto: Re: Coordinación 03-06-2025
Fecha: lunes, 2 de junio de 2025 17:44:17
Archivos adjuntos: [image009.png](#)
[image010.png](#)
[image011.png](#)
[image012.png](#)
[image013.png](#)

WARNING: This message was sent from an **EXTERNAL** email address. Be cautious of links and attachments, and do not enter your ID or password. Report any suspicious content.

Estimado Jhon, rectifico autorización con respecto a la actividad en SSI la cual no está autorizada por el momento, pero si la actividad 2 EVT 17 en compañía de 2 monitores, saludos Atte,



Dayana Barreda Chaile
Coordinador UCA
Cel: +56 9 40836854
coordinadoruca@comunidadpeine.cl
Comunidad Atacameña de Peine

El lun, 2 jun 2025 a la(s) 5:15 p.m., Coordinador UCA (coordinadoruca@comunidadpeine.cl) escribió:
Acuso recibo, Jhon muchas gracias se autoriza la actividad de mañana en compañía de 2 monitores en cada actividad, saludos cordiales, Atte,



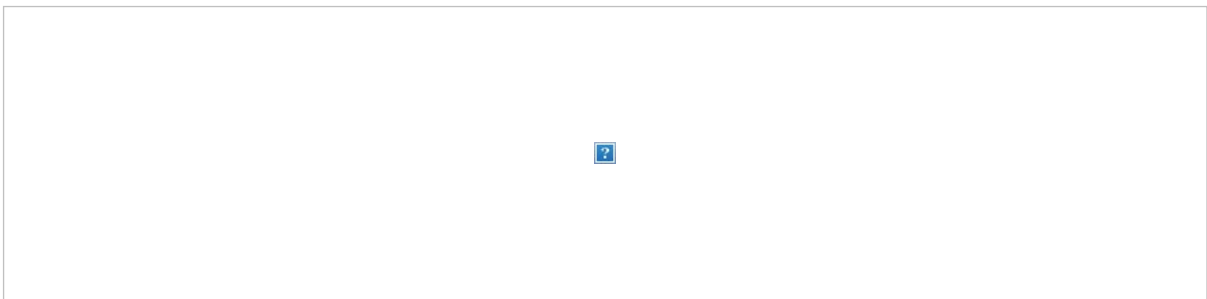
Dayana Barreda Chaile
Coordinador UCA
Cel: +56 9 40836854
coordinadoruca@comunidadpeine.cl
Comunidad Atacameña de Peine

El lun, 2 jun 2025 a la(s) 10:12 a.m., Jhon Soza (jhon.soza@albemarle.com) escribió:

Estimada Dayana, buenos días.

Junto con saludar y esperando que se encuentre bien, envío la programación del Monitoreo Hídrico y Monitoreo de EVT para mañana martes 03 del presente, en la cual estará conformada por 2 equipos, detallo a continuación.

EQUIPO 1



EQUIPO 2, Se continuará realizando EVT, 2do día de Evapotranspiración.



Quedo atento a sus comentarios.

Saludos!

JHON CARLOS E. SOZA REYES

Coordinador de Terreno – Recursos Hídricos.

(: +569 40276116

*: jhon.soza@albermarle.com



Salar de Atacama s/n, San Pedro de Atacama,
Antofagasta, Chile

www.albermarle.com

Gonzalo Jimenez

De: Coordinador UCA <coordinadoruca@comunidadpeine.cl>
Enviado el: jueves, 5 de junio de 2025 18:00
Para: Luis Roberto Cortes
CC: Paulette San Martin; Jonathan Avendaño; Victor Ibacache; presidente@comunidadpeine.cl; Minelva Cruz; Gustavo Leiva; Rosa Liendro; Marcos Cruz; encargadouca@comunidadpeine.cl; Pamela Cerda
Asunto: Re: Coordinación 06-06-2025

WARNING: This message was sent from an **EXTERNAL** email address. Be cautious of links and attachments, and do not enter your ID or password. Report any suspicious content.

Estimado Luis, por el momento se mantienen cerrado el acceso a SSI, por nuestra parte estamos trabajando en poder dar una solución, esperando su comprensión, saludos cordiales,
Atte,



Dayana Barreda Chaile
Coordinador UCA
Cel: +56 9 40836854
coordinadoruca@comunidadpeine.cl
Comunidad Atacameña de Peine

El jue, 5 jun 2025 a la(s)
8:53 a.m., Luis Roberto
Cortes

(Luis.R.Cortes@albemarle.com) escribió:

Dayana buen día.

Junto con saludar y esperando que se encuentre bien, se envía logística para el 06-06-2025, detalle a continuación:

5. Datos de Logística			
Fecha	06/06/2025		
Lugar/punto encuentro	BARRERA ACCESO LAGUNAS DE PEINE		
Hora inicio - termino	10:00 – 18:30		
Nombre de empresa	ALB		
Equipo de trabajo	2 técnicos ALB		
Camionetas Blancas	SFPK-24		
Observacion			
PuntoMonitoreo	CoordenadaUTMEste	CoordenadaUTMNorte	Activi

AFP-05	586,912	7,381,497	AFORO - PARAMETR
AFP-06	586,695	7,381,414	AFORO - PARAMETR
AFP-07	586,564	7,382,015	AFORO - PARAMETR
BA-23	586,684	7,382,108	NIVEL - PARAMETRO
E1	586,496	7,382,071	NIVEL - TOP
E2	586,495	7,382,088	NIVEL - TOP
E3	586,476	7,382,107	NIVEL - TOP
E4	586,459	7,382,110	NIVEL - TOP
EM-LS-08	588,05	7,381,639	NIVEL - PARAMETROS - DESCARGA D TOPOGR
MPS-CA	586,725	7,382,313	NIVEL - DESCARGA DE DATOS
MPS-CB	586,723	7,382,312	NIVEL - TOP
MPS-CC	586,726	7,382,313	NIVEL - TOP
LM-07	587,038	7,381,462	NIVEL - TOP
LM-08	586,329	7,382,108	NIVEL - TOP
LM-09	586,497	7,382,059	NIVEL - TOP
LM-10	586,329	7,382,108	NIVEL - TOP

Para los puntos de monitoreos "LM-XX" se solicita su autorización para instalar sensores de niveles

Quedo atento a sus comentarios

Saludos cordiales

Luis Roberto Cortes Castillo

Coordinador de Terreno – Recursos Hídricos



Teléfono: +56939581006 | +562 27123415

Correo electrónico: luis.r.cortes@albemarle.com

Dirección: Salar Atacama # S/P, Antofagasta, Chile

Sitio web: www.albemarle.com

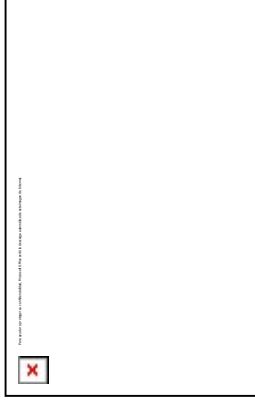
Natalia Rojas

De: Coordinador UCA <coordinadoruca@comunidadpeine.cl>
Enviado el: lunes, 12 de mayo de 2025 10:56 a. m.
Para: Luis Roberto Cortes
CC: Paulette San Martin; Jonathan Avendaño; Victor Ibacache; presidente@comunidadpeine.cl; Minelva Cruz; Gustavo Leiva; Rosa Liendo; Marcos Cruz; encargadouca@comunidadpeine.cl
Asunto: Re: Coordinación 12-05-2025 Hídrico

WARNING: This message was sent from an **EXTERNAL** email address. Be cautious of links and attachments, and do not enter your ID or password. Report any suspicious content.

Estimados,

Junto con saludar, esperando que se encuentren bien les informo que por nuestra parte se autorizó los puntos a realizar el día de hoy, pero por indicación de los monitores el camino se encontraban en mal estado al ingresar a la SSI en terreno, espero se pueda comprender y poder llegar a una solución lo antes posible, saludos cordiales,



Dayana Barreda Chaile
Coordinador UCA
Cel: +56 9 40836854
coordinadoruca@comunidadpeine.cl
Comunidad Atacameña de Peine

El vie, 9 may 2025 a la(s) 9:22 a.m., Luis Roberto Cortes (Luis.R.Cortes@albemarle.com) escribió:

Estimada Dayana,

Junto con saludar y esperando que se encuentre bien, le escribo para poder coordinar actividades del Lunes 12-05, detalle a continuación:

Camionetas Blancas			
5. Datos de Logística			
Duración (días de campaña)	1 día		
Lugar/punto encuentro	Barrera Acceso Lagunas de Peine (SSI)		
Hora inicio - termino	09:00- 18:00		
Nombre de empresa	ALB		
Equipo de trabajo	2 técnicos ALB		
Camionetas Blancas	SFPK-24		
Observacion			
PuntoMonitoreo	CoordenadaUTMEste	CoordenadaUTMNorte	Actividad
LM-07	587,038	7,381,462	NIVEL
LM-08	586,329	7,382,108	NIVEL
AFP-05	586,912	7,381,497	AFORO - PARAMETROS
AFP-06	586,695	7,381,414	AFORO - PARAMETROS
AFP-07	586,564	7,382,015	AFORO - PARAMETROS
E1	586,496	7,382,071	NIVEL
E2	586,495	7,382,088	NIVEL
E3	586,476	7,382,107	NIVEL
E4	586,459	7,382,110	NIVEL
LM-09	586,497	7,382,059	NIVEL
LM-10	586,329	7,382,108	NIVEL
BA-23	586,684	7,382,108	NIVEL - PARAMETROS
MPS-CA	586,725	7,382,313	NIVEL
MPS-CB	586,723	7,382,312	NIVEL
MPS-CC	586,726	7,382,313	NIVEL -PERFILAJE

Para los puntos de monitoreos “LM-XX” se solicita su autorización para instalar sensores de niveles

Quedo atento a sus comentarios

Saludos cordiales

Luis Roberto Cortes Castillo

Coordinador de Terreno – Recursos Hídricos



Teléfono: +56939581006 | +562 27123415

Correo electrónico: luis.r.cortes@albemarle.com

Dirección: Salar Atacama # S/P, Antofagasta, Chile

Sitio web: www.albemarle.com

Natalia Rojas

De: Coordinador UCA <coordinadoruca@comunidadpeine.cl>
Enviado el: jueves, 22 de mayo de 2025 06:35 p. m.
Para: Luis Roberto Cortes
CC: Paulette San Martin; Jonathan Avendaño; Victor Ibacache; Presidente CAP; Minelva Cruz; Gustavo Leiva; Rosa Liendro; Marcos Cruz; Encargado UCA; Pamela Cerda; Jhon Soza
Asunto: Re: Coordinación 23-05-2025 Hídrico

WARNING: This message was sent from an **EXTERNAL** email address. Be cautious of links and attachments, and do not enter your ID or password. Report any suspicious content.

Estimado Luis, en relación a lo conversado al ingreso de SSI, no se autoriza los puntos por encontrarse los caminos en mal estado, saludos

Atte, Dayana Barreda

El mié, 21 de may de 2025, 11:45, Luis Roberto Cortes <Luis.R.Cortes@albemarle.com> escribió:

Estimada Dayana,

Junto con saludar y esperando que se encuentre bien, le escribo para poder coordinar actividades del viernes 23-05, detallo a continuación:

HIDRICO	
5. Datos de Logística	
Duración (días de campaña)	1 día
Lugar/punto encuentro	Barrera Lagunas de Peine
Hora inicio - termino	09:30 a. m.
Nombre de empresa	ALB
Equipo de trabajo	2 técnicos ALB

Camionetas Blancas			
2 Camionetas			
Observacion	CoordenadaUTMEste	CoordenadaUTMNorte	Actividad
LS-08	588,05	7,381,639	NIVEL - DESCARGA DE DATOS - DENSIDAD - PARAMETROS- TOPOGRAFIA
BA-20	587,247	7,382,250	NIVEL - DESCARGA DE DATOS - DENSIDAD - PARAMETROS- TOPOGRAFIA
LM-18	586,123	7,382,513	NIVEL - TOPOGRAFIA
BA-19	586,321	7,382,592	NIVEL - PAREMETROS - TOPOGRAFIA
AFP-08	586,05	7,382,869	AFORO- PARAMETROS -TOPOGRAFIA
LM-19	585,813	7,383,188	NIVEL -TOPOGRAFIA
AFP-09	585,651	7,383,358	AFORO- PARAMETROS -TOPOGRAFIA
BA-18	585,778	7,383,610	NIVEL - DESCARGA DE DATOS - DENSIDAD - PARAMETROS- TOPOGRAFIA
LM-20	585,433	7,383,727	NIVEL -TOPOGRAFIA
LM-05	587,871	7,380,354	NIVEL -TOPOGRAFIA
LM-06	587,618	7,380,701	NIVEL -TOPOGRAFIA
MPS-AA	587,361	7,381,053	NIVEL -TOPOGRAFIA
MPS-AB	587,360	7,381,056	NIVEL -TOPOGRAFIA
MPS-AC	587,361	7,381,052	NIVEL - PERFILEAJE - TOPOGRAFIA

Para los puntos de monitoreos "LM-XX" se solicita su autorización para instalar sensores de niveles

Quedo atento a sus comentarios

Saludos cordiales

Luis Roberto Cortes Castillo

Coordinador de Terreno – Recursos Hídricos



Teléfono: +56939581006 | +562 27123415

Correo electrónico: luis.r.cortes@albemarle.com

Dirección: Salar Atacama # S/P, Antofagasta, Chile

Sitio web: www.albemarle.com

Gonzalo Jimenez

De: Gustavo Leiva
Enviado el: lunes, 31 de marzo de 2025 19:11
Para: Marcos Cruz
CC: Paulette San Martin; Luis Roberto Cortes; Victor Ibacache; Jhon Soza; Kathy Uribe; Minelva Cruz; Rosa Liendo
Asunto: RV: Solicitud de monitoreos II trimestre 2025 Coyo

Estimado Marcos,

Respaldo desde Coyo a la no realización del último monitoreo del mes de marzo con la comunidad de Coyo por falta de personal.

Saludos.

Gustavo Leiva Brito

Coordinador de Relaciones Comunitarias

F: +56 9 89348379

E: gustavo.leiva@albemarle.com



Planta Salar

Salar de Atacama

www.albemarlelitio.com

www.albemarle.com

De: medioambiente comunidad de coyo <medioambientecomunidaddecoyo@gmail.com>
Enviado el: lunes, 31 de marzo de 2025 19:08
Para: Gustavo Leiva <gustavo.leiva@albemarle.com>
CC: comdecoyo@gmail.com; Kathy Uribe <kathy.uribe@albemarle.com>; Minelva Cruz <minelva.cruz@albemarle.com>; Rosa Liendo <rosa.liendo@albemarle.com>
Asunto: Re: Solicitud de monitoreos II trimestre 2025 Coyo

WARNING: This message was sent from an **EXTERNAL** email address. Be cautious of links and attachments, and do not enter your ID or password. Report any suspicious content.

Estimados Albemarle,

Por medio del presente, acusamos recibo de la documentación enviada.

Asimismo, les informamos que, debido a la falta de personal para gestionar los permisos de ingreso a Tebenquiche en las fechas seleccionadas para marzo, no fue posible realizar la totalidad de los monitoreos programados. Como consecuencia, quedará registrado en Coyo que algunos datos estarán ausentes.

Quedamos atentos a cualquier consulta.

On Mon, Mar 31, 2025 at 12:09 PM Gustavo Leiva <gustavo.leiva@albemarle.com> wrote:

Buenas tardes estimada Ann,

Le reenvío información referente a programación y solicitud de monitoreos II trimestre 2025 Coyo, como lo conversamos telefónicamente.

Quedo atento a sus comentarios.

Saludos cordiales.

Gustavo Leiva Brito

Coordinador de Relaciones Comunitarias

F: +56 9 89348379

E: gustavo.leiva@albemarle.com



Planta Salar

Salar de Atacama

www.albemarlelitio.com

www.albemarle.com

De: Minelva Cruz <minelva.cruz@albemarle.com>

Enviado el: lunes, 10 de marzo de 2025 22:27

Para: presidente@coyo.cl; Medio Ambiente Comunidad de Coyo <medioambiente@coyo.cl>; Administracion Comunidad de Coyo <administracion@coyo.cl>

CC: Kathy Uribe <kathy.uribe@albemarle.com>; Gustavo Leiva <gustavo.leiva@albemarle.com>; Rosa Liendro <rosa.liendro@albemarle.com>

Asunto: Solicitud de monitoreos II trimestre 2025 Coyo

Estimada presidenta, buenas tardes.

Esperando que se encuentre muy bien.

Se adjunta Carta RLPS N°45, referente a solicitud y planificación de monitoreos Q2- 2025 meses de abril, mayo y junio.

Agradeciendo su recepción, quedo atenta a sus comentarios.

Saludos cordiales.

Minelva Cruz Chaile

Coordinadora de Relaciones Comunitarias

F: +56 9 82471348

E: minelva.cruz@albemarle.com



Planta Salar

Salar de Atacama

www.albemarlelitio.com

www.albemarle.com

jimenezgonzalom@gmail.com

De: Paulette San Martin
Enviado el: martes, 25 de febrero de 2025 12:39
Para: Minelva Cruz; Manuel Perez; Ignacio Toro; Victor Ibacache; Marcos Cruz
CC: Kathy Uribe; Rosa Liendro; Gustavo Leiva
Asunto: RE: Suspensión puntos

Gracias Minelva
Guardaré este correo como respaldo para la autoridad.

Nos comentas cualquier cosa

[@Victor Ibacache](#) [@Marcos Cruz](#) hacer seguimiento por favor 😊

Saludos,

De: Minelva Cruz <minelva.cruz@albemarle.com>
Enviado el: martes, 25 de febrero de 2025 12:33
Para: Paulette San Martin <paulette.sanmartin@albemarle.com>; Manuel Perez <manuel.perez@albemarle.com>; Ignacio Toro <Ignacio.Toro@albemarle.com>; Victor Ibacache <Victor.Ibacache@albemarle.com>; Marcos Cruz <marcos.cruz2@albemarle.com>
CC: Kathy Uribe <kathy.uribe@albemarle.com>; Rosa Liendro <rosa.liendro@albemarle.com>; Gustavo Leiva <gustavo.leiva@albemarle.com>
Asunto: RE: Suspensión puntos

Hola Paulette, Comunidad aun no cuenta con el tiempo aproximado, ayer fueron a terreno a la revisión de caminos y me indican que están super malos, los vehículos de Comunidad de Peine sufrieron inconvenientes durante el trayecto, SQM aun no les entrega la fecha de inicio y termino de los arreglos, en la actualidad están en licitación. Por precaución han decidido suspender los puntos. Apenas tengan la información de apertura avisaran.

Quedo atenta.

Saludos.

Minelva Cruz Chaile

Coordinadora de Relaciones Comunitarias

F: +56 9 82471348

E: minelva.cruz@albemarle.com



De: Paulette San Martin <paulette.sanmartin@albemarle.com>

Enviado el: martes, 25 de febrero de 2025 11:13 a. m.

Para: Minelva Cruz <minelva.cruz@albemarle.com>; Manuel Perez <manuel.perez@albemarle.com>; Ignacio Toro <Ignacio.Toro@albemarle.com>; Victor Ibacache <Victor.Ibacache@albemarle.com>; Marcos Cruz <marcos.cruz2@albemarle.com>

CC: Kathy Uribe <kathy.uribe@albemarle.com>; Rosa Liendro <rosa.liendro@albemarle.com>; Gustavo Leiva <gustavo.leiva@albemarle.com>

Asunto: RE: Suspensión puntos

Gracias Minelva.

¿Por cuánto tiempo habrá reparaciones?

¿Podemos reprogramar dentro de febrero? [@Victor Ibacache](#) favor puedes chequear esto.

Saludos

De: Minelva Cruz <minelva.cruz@albemarle.com>

Enviado el: martes, 25 de febrero de 2025 10:12

Para: Manuel Perez <manuel.perez@albemarle.com>; Ignacio Toro <Ignacio.Toro@albemarle.com>; Paulette San Martin <paulette.sanmartin@albemarle.com>; Victor Ibacache <Victor.Ibacache@albemarle.com>; Marcos Cruz <marcos.cruz2@albemarle.com>

CC: Kathy Uribe <kathy.uribe@albemarle.com>; Rosa Liendro <rosa.liendro@albemarle.com>; Gustavo Leiva <gustavo.leiva@albemarle.com>

Asunto: RV: Suspensión puntos

Estimados, buen dia.

Remito correo de Comunidad de Peine, donde se indica suspensión de puntos según el correo de arrastre.

Saludos cordiales.

Minelva Cruz Chaile

Coordinadora de Relaciones Comunitarias

F: +56 9 82471348

E: minelva.cruz@albemarle.com



Planta Salar

Salar de Atacama

www.albemarlelitio.com

www.albemarle.com

De: Encargado UCA <encargadouca@comunidadpeine.cl>

Enviado el: martes, 25 de febrero de 2025 10:09 a. m.

Para: Minelva Cruz <minelva.cruz@albemarle.com>; Coordinador UCA <coordinadoruca@comunidadpeine.cl>

Asunto: Suspensión puntos

WARNING: This message was sent from an **EXTERNAL** email address. Be cautious of links and attachments, and do not enter your ID or password. Report any suspicious content.

Estimada,

Junto con saludar, me comunicó para informar que, debido a trabajos de mejoramiento de caminos por parte de la empresa SQM, se deben suspender los siguientes puntos:

EVT-17

BA-17

LS-07

PN-09

Agradezco su comprensión y quedo atento a cualquier consulta.

Saludos cordiales,

Sebastián Lührs

Encargado UCA

www.albemarle-lithium.com

Para conocer más de nuestra empresa, consulte nuestra nueva página web en español:

<http://www.albemarlelitio.cl>

This e-mail and all attachments transmitted may contain confidential or legally privileged information. If you are not the intended recipient (or have received this e-mail in error) please notify the sender immediately and delete this e-mail. Any unauthorized copying, disclosure or distribution of the information contained in this e-mail or its attachments is strictly forbidden.

De: Coordinador UCA <coordinadoruca@comunidadpeine.cl>
Enviado el: jueves, 27 de febrero de 2025 19:17
Para: Marcos Cruz
CC: encargadouca@comunidadpeine.cl; presidente@comunidadpeine.cl; Paulette San Martin; Jonathan Avendaño; Victor Ibacache; Luis Roberto Cortes; Jhon Soza; Minelva Cruz; Gustavo Leiva; Rosa Liendro
Asunto: Re: Suspensión puntos
Marca de seguimiento: Seguimiento
Estado de marca: Marcado

WARNING: This message was sent from an **EXTERNAL** email address. Be cautious of links and attachments, and do not enter your ID or password. Report any suspicious content.

Estimado Marcos, muchas gracias le comento que hasta el día de hoy esos puntos se mantienen suspendidos, mañana les estaremos informando alguna novedad, esperando su comprensión
Atte, saludos cordiales,



Dayana Barreda Chaile
Coordinador UCA
Cel: +56 9 40836854
coordinadoruca@comunidadpeine.cl
Comunidad Atacameña de Peine

El jue, 27 feb 2025 a la(s)
10:52 a.m., Marcos Cruz

(marcos.cruz2@albemarle.com) escribió:

Estimada Dayana buen día,

Junto con saludar y esperando que se encuentre bien, te escribo para poder consultar sobre la posibilidad de poder realizar estos puntos cancelados, lo ideal sería a la brevedad, por el termino de mes de febrero.

Entendiendo el estatus del camino según lo que se entiende en el correo, quizás podríamos realizarlo nosotros y compartir los datos con ustedes para que no se expongan al ingreso del camino,

Quedamos atento a sus comentarios,

Saludos!

Marcos Cruz Morales

Encargado de Recursos Hídricos

📞: +56 9 78923944

☎: +56 2 27123571

✉: marcos.cruz2@albemarle.com



Salar de Atacama s/n, San Pedro de Atacama,
Antofagasta, Chile

www.albemarle.com

De: Encargado UCA <encargadouca@comunidadpeine.cl>

Enviado el: martes, 25 de febrero de 2025 10:09 a. m.

Para: Minelva Cruz <minelva.cruz@albemarle.com>; Coordinador UCA <coordinadoruca@comunidadpeine.cl>

Asunto: Suspensión puntos

WARNING: This message was sent from an **EXTERNAL** email address. Be cautious of links and attachments, and do not enter your ID or password. Report any suspicious content.

Estimada,

Junto con saludar, me comunicó para informar que, debido a trabajos de mejoramiento de caminos por parte de la empresa SQM, se deben suspender los siguientes puntos:

EVT-17

BA-17

LS-07

PN-09

Agradezco su comprensión y quedo atento a cualquier consulta.

Saludos cordiales,
Sebastián Lührs

Encargado UCA

RV: SUSPENSIÓN ACTIVIDADES COMUNIDAD TOCONAO-ALBEMARLE

Desde Sergio Sasonov <sergio.sasonov@albemarle.com>

Fecha Mié 06-08-2025 8:14

Para Paulette San Martin <paulette.sanmartin@albemarle.com>; Victor Ibacache <Victor.Ibacache@albemarle.com>; Marcos Cruz <marcos.cruz2@albemarle.com>; Jonathan Avendaño <Jonathan.Avendano@albemarle.com>

CC Pamela Cerda <PamelaAndrea.Cerda@albemarle.com>; Gustavo Leiva <gustavo.leiva@albemarle.com>; Rosa Liendro <rosa.liendro@albemarle.com>

Equipo, buen día. Comparto verificador de no ingreso al territorio de Toconao.

Saludos,

Sergio Sasonov Geraldo

Subgerente de Relaciones Comunitarias

F: +56 9 46228030

E: sergio.sasonov@albemarle.com



Planta Salar

Salar de Atacama

www.albemarlelitio.com

www.albemarle.com

De: Leticia González Silvestre <leticia.gonzalez@catoconao.cl>

Enviado el: martes, 5 de agosto de 2025 20:14

Para: Roland Haemmerli <roland.haemmerli@albemarle.com>; ybasques.mondaca <ybasques.mondaca@gmail.com>; luzve.catur.22 <luzve.catur.22@gmail.com>; Edith Parra Espindola <edith.parra@catoconao.cl>; Sergio Sasonov <sergio.sasonov@albemarle.com>

CC: Sergio Sasonov <sergio.sasonov@albemarle.com>; Pamela Cerda <pamelaandrea.cerda@albemarle.com>; Gustavo Leiva <gustavo.leiva@albemarle.com>; Manuel Perez <manuel.perez@albemarle.com>; Minelva Cruz <minelva.cruz@albemarle.com>; Guillermo González Chinga <guillermo.gonzalez@catoconao.cl>; Luis Buston <luis.buston@catoconao.cl>; José Torres Burgos <jose.torres@catoconao.cl>; Faviola González Soto <faviola.gonzalez@catoconao.cl>; Camilo Sanzana Portiño <camilo.sanzana@catoconao.cl>; Cristian Arias Huarache <cristian.arias@catoconao.cl>; rolandofrez <rolandofrez@hotmail.com>

Asunto: SUSPENSIÓN ACTIVIDADES COMUNIDAD TOCONAO-ALBEMARLE

WARNING: This message was sent from an **EXTERNAL** email address. Be cautious of links and attachments, and do not enter your ID or password. Report any suspicious content.

Estimado equipo Albemarle,

Buenas noches, luego de no llegar a un entendimiento adecuado, en el relacionamiento de la Comunidad de Toconao con Albemarle, en reunión sostenida el día de hoy. Informo que por instrucción de nuestro Directorio, se procede a suspender todo acceso de la empresa al territorio de Toconao, hasta nuevo aviso.

Sin otro particular.



Leticia

González

Doctorante
Antropología

**Unidad de Pertinencia y
Defensa Territorial**

leticia.gonzalez@catoconao.cl
+56993695186

Comunidad Lickanantay de Toconao

Este mensaje y sus archivos adjuntos son confidenciales y están dirigidos exclusivamente al destinatario. Si ha recibido este correo por error, por favor, notifíquelo al remitente y elimínelo de su sistema.

Anexo L-3

Resoluciones Terceros



**CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL
REGIÓN DE ANTOFAGASTA
DIRECCIÓN REGIONAL ANTOFAGASTA
JGP/FGS/CSP**

RESOLUCIÓN N° :12/2025

ANT. :

**MAT. : AMPLIACIÓN EN LA RESTRICCIÓN DE
INGRESO, TEMPORADA REPRODUCTIVA
SONCOR RN LOS FLAMENCOS**

Antofagasta, 13/03/2025

VISTOS

1. Las facultades que me confiere la Resolución N° 318, de fecha 19 de abril de 2022 de la Dirección Ejecutiva de la Corporación Nacional Forestal, reducida a escritura pública con fecha 21 de abril de 2022 en la Tercera Notaría de Antofagasta de don Gonzalo Hurtado Peralta, anotada en su repertorio con el número 1858-2022, donde se me designa como Directora Regional de la Corporación Nacional Forestal de la Región de Antofagasta, en calidad de titular.
2. Lo dispuesto por el artículo 9° de las disposiciones transitorias en relación con el artículo 5° literal b), ambos de la Ley 21.600 que crea el Servicio de la Biodiversidad y Áreas Protegidas y el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, publicada en el Diario Oficial con fecha 06 de septiembre de 2023;
3. Lo establecido en el Decreto Supremo N° 50 del Ministerio de Agricultura del 17 de Octubre del año 1990 que crea la Reserva Nacional Los Flamencos.
4. Las facultades que me confiere la Resolución N° 318, de fecha 19 de abril de 2022 de la Dirección Ejecutiva de la Corporación Nacional Forestal, reducida a escritura pública con fecha 21 de abril de 2022 en la Tercera Notaría de Antofagasta de don Gonzalo Hurtado Peralta, anotada en su repertorio con el número 1858-2022, donde se me designa como Directora Regional de la Corporación Nacional Forestal de la Región de Antofagasta, en calidad de titular.

CONSIDERANDO

1. Que, la misión de la Corporación Nacional Forestal (CONAF) es contribuir al desarrollo del país a través del manejo sostenible de los ecosistemas forestales y de los componentes de la naturaleza asociados a éstos, la que se alcanzará mediante el fomento, el establecimiento, restauración y manejo de los bosques y formaciones xerófitas; el aumento del arbolado urbano; la mitigación y adaptación de los efectos del cambio climático; la fiscalización de la legislación forestal y ambiental; y la protección de los recursos vegetacionales y la administración de las Áreas Silvestres Protegidas del Estado, para las actuales y futuras generaciones;
2. Que el Sector N° 4, Sistema Hidrológico de Soncor, forma parte de la Reserva Nacional Los Flamencos, destacando por la presencia de cuerpos lacustres al interior del Salar de Atacama, que dan origen a diversos organismos extremófilos en sus aguas y sales,

además de ser ecosistemas con presencia de Flamencos Altoandinos y otras aves interhemisféricas, el cual ha sido testimonio de ocupación ancestral del pueblo Lickan Antai, entre otros aspectos biológicos y culturales de alta singularidad, de alto interés para la conservación;

3. Que existe un Convenio de Gestión para la co-administración ecoturística del sector Laguna Chaxas, entre CONAF y la comunidad Atacameña de Toconao, el 7 de Febrero de 2002, vigente a la fecha;
4. Que, la Resolución N° 56/2019 que aprueba protocolo de ingreso en sector N 4, 5 y 7 de la Reserva Nacional los Flamencos establece la restricción de actividades e ingresos a los cuerpos lacustres con presencia de Flamencos Altoandinos durante los periodos correspondientes de octubre a febrero, en la cual se realiza el periodo reproductivo de estas especies, pudiendo así asegurar la conservación de la biodiversidad;
5. Que, a la fecha, y de acuerdo a monitoreos y patrullajes de Guardaparques de CONAF y personal de la Comunidad de Toconao en el sector, se ha observado que aún existen rezagos en los procesos reproductivos de los Flamencos Altoandinos en la zona, específicamente la "agregación infantil de polluelos" en laguna Puilar;
6. Que, es importante asegurar la conservación de la Biodiversidad en el sector, en este caso garantizar el mayor éxito reproductivo en las especies que se reproducen en los cuerpos lacustres del Salar de Atacama, en específico el sector mencionado en el considerando anterior, además de otros cuerpos lacustres del sector en los cuales se puedan dar esta última parte del proceso reproductivo;

RESUELVO

1. **PROCÉDASE** a partir del 13 de marzo de 2025 hasta el 30 de abril de 2025, ambas fechas inclusive; al cierre total de los cuerpos lacustres en el Sistema Hidrológico de Soncor, de la Reserva Nacional los Flamencos.
2. **PROHÍBASE** todo tipo de ingreso a todos los cuerpos lacustres del Sistema Hidrológico de Soncor, salvo los del personal de CONAF y/o de la Comunidad de Toconao, para hacer las revisiones y monitoreo al estado del proceso reproductivo de las especies de Flamencos Altoandinos del sector.
3. **AUTORÍCESE** únicamente el ingreso a titulares de proyectos con resolución de calificación ambiental vigente, a realizar sus actividades de monitoreo programadas en los cuerpos lacustres; en los cuales CONAF en conjunto con la Comunidad de Toconao, determinen que no exista algún tipo de impacto ambiental que pueda poner en riesgo el final del periodo reproductivo de los Flamencos Altoandinos en el sector.
4. **REANÚDESE** la normalidad de la gestión de las actividades en los cuerpos lacustres del Sistema Hidrológico de Soncor a partir de las fechas indicadas en el primer resuelvo, o antes, previo a la evaluación que indiquen en conjunto CONAF y la Comunidad de Toconao.

ANÓTESE Y TRANSCRÍBASE,



ANITA MARÍA HUICHAMAN MARTIN
DIRECTORA REGIONAL

DIRECCIÓN REGIONAL ANTOFAGASTA

Distribución:

Claudia Ormeño Díaz-Secretaria Departamento de Áreas Silvestres Protegidas Or.II
Maria de las Mercedes Alvarez Vidal-Secretaria Dirección Regional Dirección Regional
Antofagasta Or.II
Jenny del Pilar González Pizarro-Jefa (I) Departamento de Áreas Silvestres
Protegidas Or.II
Julio Vega Seura-Jefe Provincial (S) Provincial El Loa Op.Loa
Felipe Eduardo González Soza-Jefe (I) Sección Administración Departamento de Áreas
Silvestres Protegidas Or.II
Diego Alonso Sepulveda Martinez-Jefe Sección Conservación de la
Biodiversidad Departamento de Áreas Silvestres Protegidas Or.II
Cristián Salas Papisideris-Jefe de unidad Juridica Regional Unidad Jurídica Or.II
Alejandra Castro Espindola-Guardaparque Reserva Nacional Los Flamencos Provincial El
Loa Op.Loa
Roberto Cruz Cruz-Administrador Reserva Nacional Los Flamencos Op.Loa
Vicente Tomas Pizarro Jaime-Guardaparque Reserva Nacional Los Flamencos Op.Loa
CARLOS YERMIN BASQUES MONDACA-Presidente Comunidad Atacameña de
Toconao



**CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL
REGIÓN DE ANTOFAGASTA
DIRECCIÓN REGIONAL ANTOFAGASTA
JGP/FGS/RCC/CSP**

RESOLUCIÓN N° :72/2025

ANT. :

**MAT. : RESTRICCIÓN DE INGRESO POR INICIO DE
TEMPORADA REPRODUCTIVA DE FLAMENCOS
ALTOANDINOS EN SONCOR, RN LOS
FLAMENCOS**

Antofagasta, 29/10/2025

VISTOS

1. Las facultades que me confiere la Resolución N° 318, de fecha 19 de abril de 2022 de la Dirección Ejecutiva de la Corporación Nacional Forestal, reducida a escritura pública con fecha 21 de abril de 2022 en la Tercera Notaría de Antofagasta de don Gonzalo Hurtado Peralta, anotada en su repertorio con el número 1858-2022, donde se me designa como Directora Regional de la Corporación Nacional Forestal de la Región de Antofagasta, en calidad de titular.
2. Lo dispuesto por el artículo 9° de las disposiciones transitorias en relación con el artículo 5° literal b), ambos de la Ley 21.600 que crea el Servicio de la Biodiversidad y Áreas Protegidas y el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, publicada en el Diario Oficial con fecha 06 de septiembre de 2023;
3. Lo establecido en el Decreto Supremo N° 50 del Ministerio de Agricultura del 17 de Octubre del año 1990 que crea la Reserva Nacional Los Flamencos.

CONSIDERANDO

1. Que, la misión de la Corporación Nacional Forestal (CONAF) es Garantizar la conservación, restauración y el manejo sustentable de los ecosistemas boscosos y xerofíticos del país, mediante acciones destinadas a la conservación, manejo de ecosistemas, monitoreo y arborización, para satisfacer la demanda actual y futura por bienes y servicios ecosistémicos en un escenario de crisis climática, contribuyendo al desarrollo territorial de los pueblos originarios, las comunidades vulnerables, la valoración de la biodiversidad y la perspectiva de género.
2. Que el Sector N° 4, Sistema Hidrológico de Soncor, forma parte de la Reserva Nacional Los Flamencos, destacando por la presencia de cuerpos lacustres al interior del Salar de Atacama, que dan origen a diversos organismos extremófilos en sus aguas y sales, además de ser ecosistemas con presencia de Flamencos Altoandinos y otras aves interhemisféricas, el cual ha sido testimonio de ocupación ancestral del pueblo Lickan Antai, entre otros aspectos biológicos y culturales de alta singularidad, de alto interés para la conservación;
3. Que existe un Convenio de Gestión para la co-administración ecoturística del sector Laguna Chaxas, entre CONAF y la comunidad Atacameña de Toconao, el 7 de Febrero de 2002, vigente a la fecha;
4. Que, la Resolución N° 56/2019 que aprueba protocolo de ingreso en sector N 4, 5 y 7 de la Reserva Nacional los Flamencos establece la restricción de actividades e ingresos a los cuerpos lacustres con presencia de Flamencos Altoandinos durante los periodos

correspondientes **de octubre a febrero**, en la cual se realiza el periodo reproductivo de estas especies, pudiendo así asegurar la conservación de la biodiversidad;

5. Que, a la fecha, y de acuerdo a monitoreos y patrullajes de Guardaparques de CONAF y personal de la Comunidad de Toconao en el sector, han observado actividades correspondientes al periodo reproductivo de Flamencos Altoandinos, específicamente a los primeros intentos de marchas;
6. Que, es importante asegurar la conservación de la Biodiversidad en el sector, en este caso garantizar el mayor éxito reproductivo en las especies que se reproducen en los cuerpos lacustres del Salar de Atacama, en específico el sector mencionado en el considerando anterior, además de otros cuerpos lacustres del sector en los cuales se puedan dar esta última parte del proceso reproductivo;

RESUELVO

1. **PROCÉDASE**, a partir del 28 de Octubre de 2025 hasta el 28 de Febrero de 2026, ambas fechas inclusive, al cierre total de los cuerpos lacustres en el Sistema Hidrológico de Soncor, de la Reserva Nacional los Flamencos.
2. **PROHÍBASE** todo tipo de ingreso a todos los cuerpos lacustres del Sistema Hidrológico de Soncor, salvo los del personal de CONAF y/o de la Comunidad de Toconao, para hacer las revisiones y monitoreo al estado del proceso reproductivo de las especies de Flamencos Altoandinos del sector.
3. **AUTORÍCESE** unicamente el ingreso a titulares de proyectos con resolución de calificación ambiental vigente, investigaciones y filmaciones previamente aprobadas, a realizar sus actividades programadas en los cuerpos lacustres cerrados, cuando CONAF en conjunto con la Comunidad de Toconao, determinen que no exista algún tipo de impacto ambiental que pueda poner en riesgo el periodo reproductivo de los Flamencos Altoandinos en el sector, de acuerdo a buffer de 1km entregado en formato google earth, en la presente resolución.
4. **REANÚDESE** la normalidad de la gestión de las actividades en los cuerpos lacustres del Sistema Hidrológico de Soncor a partir de las fechas indicadas en el primer resuelvo, o antes, previo a la evaluación que indiquen en conjunto CONAF y la Comunidad de Toconao.

ANÓTESE Y TRANSCRÍBASE,



**ANITA MARÍA HUICHAMAN MARTIN
DIRECTORA REGIONAL
DIRECCIÓN REGIONAL ANTOFAGASTA**

Incl.:Documento Digital: Buffer 1 KM Sistema hidrológico de Soncor

Distribución:

Maria de las Mercedes Alvarez Vidal-Secretaria Dirección Regional Dirección Regional Antofagasta Or.II

Jenny del Pilar González Pizarro-Jefa (I) Departamento de Áreas Silvestres Protegidas Or.II

Felipe Eduardo González Soza-Jefe (I) Sección Administración Departamento de Áreas Silvestres Protegidas Or.II

Diego Alonso Sepulveda Martinez-Jefe Sección Conservación de la Biodiversidad Departamento de Áreas Silvestres Protegidas Or.II

Tomás Ricardo Gerö Mertens-Jefe Provincial Provincial El Loa Op.Loa

Alejandra Castro Espindola-Guardaparque Reserva Nacional Los Flamencos Provincial El
Loa Op.Loa

Roberto Cruz Cruz-Administrador Reserva Nacional Los Flamencos Op.Loa

Cristián Salas Papisideris-Jefe de unidad Juridica Regional Unidad Jurídica Or.II